

EMPRESA ALSECON S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2012

Departamento de Contabilidad

Elaboración de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información
Financiera (NIIF)

Guayaquil, 31 de abril del 2013

ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Alsecon S.A., en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías por Resolución N. 08.01701.020 del 20 de noviembre del 2008, realiza su transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en el año 2012, en concordancia con lo establecido en el artículo 1 de la mencionada resolución.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 están preparados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales requieren que se presenten en forma comparativa de acuerdo a las NIIF 1, periodo 2011 y periodo 2012.

La compañía Alsecon S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 25 de febrero de 1999.

La principal actividad social son las actividades de compra, venta, alquiler y explotaciones de bienes inmuebles, entre otros.

Los estados financieros de la Compañía Alsecon S.A. han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES) emitida por la International Accounting Standards Board (el organismo "IASB"), y tal como requiere la sección 1.1 y 20 emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Estos presentados en las unidades monetarias del país (dólares), es así de la moneda funcional de la compañía. La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables y transacciones y hechos, identificados por la Superintendencia de Compañías. Por este caso fueron aplicados de manera puntual a las

decisiones comerciales que se presenten en los estados financieros que permitan una comprensión, comparabilidad y medición razonable de los mismos en cualquier periodo de tiempo con la adecuada fecha de decisiones por parte de administradores, asesores internos y asesores externos de la información.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, adaptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- Según los Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2013.
- De forma que muestra la Real Imagen del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013, de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en aquella fecha.

De acuerdo a lo que establece la sección 2 y 3, y los requerimientos del organismo regulador local de sociedades la Superintendencia de Compañías, la empresa prepara un conjunto de estados financieros que son:

- Estado de Situación Financiera,
- Estado de Resultado Integral,
- Estado de Cambios en el Patrimonio,
- Estado de Flujos de Efectivo, y
- Notas a los Estados Financieros.

La compañía integra los presentes estados financieros que corresponden al periodo que va del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, contra los estados financieros del periodo anterior 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de la compañía son preparados, bajo la base de partida doble (contable) emitidos en los meses anuales de la compañía, en idioma castellano, y se presentan en idioma de los Estados Unidos de América, moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de mayo del 2008. Los estados financieros y sus notas son responsabilidad de la compañía y han sido preparados de acuerdo a normas internacionales de información financiera (en adelante NIIF), emitida por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere del uso de ciertas estimaciones y criterios contables y exige que la administración realice y establezca a juicio algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Por lo tanto, la compañía utiliza estimaciones para valorar y registrar algunos activos, pasivo, ingresos, gastos y compromisos.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, sobre hechos que se analizan, y existen la posibilidad de que en el futuro se realicen acontecimientos y obliguen a modificarlas en próximos ejercicios contables. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsiguientes.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.


Silvia Torres Córdova
Contador
Reg. 0.17725